



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Abril de 1987.

Expediente N° 8073/87.

RES. N° 094/87.

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Química, referida a la puesta en marcha de una serie de Cursos de Actualización, destinados a Docentes del nivel medio y terciario;

Que esta Unidad Académica considera prioritario estimular en todo sentido la producción de esfuerzos destinados al mejoramiento de la enseñanza de la Química;

Que se cuenta con el apoyo del personal docente perteneciente al Departamento de Química;

Que el Consejo Directivo en su sesión del 1° de abril del cte. año, ha prestado su acuerdo para la realización de los antes mencionados cursos;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 1° de abril de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar al Departamento de Química para llevar a cabo los // Cursos de Actualización para docentes del nivel medio y terciario, cuyos temas, docentes a cargo del dictado y personal que colaborará en los mismos, se explicita a continuación:

A. "PRACTICAS DE LABORATORIO PARA EL NIVEL MEDIO Y TERCARIO".

Dictado a cargo de: LIC. ANA E. VARILLAS

Docentes colaboradores: Ing. Hugo Geronazzo, Prof. Susana B. de Serrano, Ing. Alicia Arredondo, Lic. Cristina U. de Graneros y Lic. Lilian Davies.-

B. "NOCIONES DE QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL".

Dictado a cargo de: DRA. IRENE LOMNICZI DE UPTON

Docentes colaboradores: Lic. Analía Boemo de Ilvento.-

C. "PELIGRO DE LAS RADIACIONES".

Docente a cargo del dictado: Lic. MARIA S. R. RODRIGUEZ DE SASTRE

Docentes colaboradores: Lic. Ana E. Varillas.-

///...



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res. N° 094/87.-

D. "COMPLEJOS".-

Dictado a cargo de: ING. JUAN FRANCISCO RAMOS.-

E. "DROGAS ORGANICAS DE USO Y ABUSO(ALCALOIDES Y OTRAS)".-

Dictado a cargo de: DRA. JUANA ROSA DE LA FUENTE.-

Docentes colaboradores: Lic. María C. Uchino de Graneros, Prof. Isabel Morales y Lic. Lilian Davies.-

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que para aprobar cada uno de los Cursos de Actualización se deberá tener un mínimo del 80% de asistencia y a probar las pruebas de evaluación que cada uno de los docentes a cargo establezcan.-

ARTICULO 3°: La Facultad de Ciencias Exactas juntamente con la Asociación / Química Argentina expedirá las Certificaciones correspondientes.-

ARTICULO 4°: Designar como Coordinadora de los Cursos de Actualización, cuyo dictado se autoriza por medio de la presente, a la Lic. MARIA S.R. DE SASTRE.-

ARTICULO 5°: Dejar establecido que una vez finalizado el dictado de los cursos antes mencionados, la Coordinadora Lic. María S. R. de Sastre elevará un informe con los resultados del mismo con las recomendaciones del caso.-

ARTICULO 6°: Hágase saber a los interesados y RESERVESE.-

FAC CS EXACTAS
ma

Prof. ESTELA M.A. DE REVOL
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas